

## CONVOCATORIA

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDAD GESTORA PARA LOS PROYECTOS DEL 15° CONCURSO Y DEL 4° CONCURSO DE LA LÍNEA DE APOYO A LOS TRABAJADORES

#### Etapa de consultas

##### Pregunta N°1

De acuerdo a los TDR para los proyectos del Concurso 15° se ejecutaran en (Ayacucho, Junín, Lambayeque y Puno), y 4° Concurso de Proyectos LAT (Arequipa, Huánuco, Huancavelica, Lima, Tacna), hay algún inconveniente en participar si como ONG tenemos nuestra oficina en Piura o necesariamente tiene que ser la zona donde se va desarrollar los proyectos

##### Respuesta.-

La oficina de la Entidad Gestora no requiere necesariamente tener su oficina en la zona donde se va a desarrollar los Proyectos.

##### Pregunta N°2

Como requisito solicitan poseer el manual de procedimientos para la adquisición de bienes y servicios. Contamos con el manual de procedimientos internos donde se describe los procedimientos a seguir para las adquisiciones y contrataciones, ¿es aceptable para la convocatoria?

##### Respuesta.-

El Manual de procedimientos para la adquisición de bienes y servicios es el que cada Entidad cuenta para sus procesos de adquisiciones de bienes, servicios o contrataciones.

##### Pregunta N°3

El personal que formará parte del equipo técnico puede trabajar desde la ciudad de Piura, o tiene que estar en la zona de los proyectos.

##### Respuesta.-

El personal del Equipo Técnico de la Entidad Gestora debe trabajar desde la oficina donde esta se encuentra ubicada.

